



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 172-2015-SERNANP-OA

Lima, 30 OCT. 2015

VISTOS:

El Informe Técnico N° 006-A-2015-SERNANP-OA-UOFL-CP del Responsable de Control Patrimonial y la Responsable de la Unidad Operativa Funcional de Logística, el Memorandum N° 925-2015-SERNANP-OA de la Oficina de Administración y el Informe N° 245-2015-SERNANP-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Memorandum N° 925-2015-SERNANP-OA, de fecha 01 de octubre de 2015, la Oficina de Administración del SERNANP adjunta el Informe Técnico N° 006-A-2015-SERNANP-OA-UOFL-CP del 24 de junio de 2015, el cual detalla en el Anexo N° 01, los 17 (diecisiete) bienes muebles declarados como siniestrados provenientes de varias Áreas Naturales Protegidas y Sede Central del SERNANP, propuestos para ser dados de baja patrimonial y contable;

Que, en el mismo Informe Técnico N° 006-A-2015-SERNANP-OA-UOFL-CP se ha determinado que 12 (doce) bienes muebles declarados como siniestrados provenientes de varias Áreas Naturales Protegidas del SERNANP, son susceptibles de dar de baja patrimonial, los mismos que se detallan en el Anexo N° 02;

Que, de acuerdo a lo establecido en el inciso 3.2.6 de la Directiva N° 004-2002/SBN, "Procedimiento para el Alta y la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su Recepción por la Superintendencia de Bienes Nacionales", aprobada por Resolución N° 021-2002-SBN, se procede a la Baja de bienes muebles por causal de hurto o sustracción, sustentada con una denuncia policial, siendo autorizada la Baja mediante Resolución de la Oficina de Administración del SERNANP es procedente efectuar la baja contable y patrimonial de los bienes muebles siniestrados;

Que, el Artículo 10, inciso d) y j) de la Ley 29151 "Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales", indica que son funciones, atribuciones y



obligaciones de la Entidad efectuar el diagnóstico de la situación técnica y legal de los bienes que se encuentran bajo su administración, de acuerdo a la normatividad vigente, aprobar el Alta y Baja de sus bienes;

Con las visaciones de la Unidad Operativa Funcional de Logística y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento de la Ley 29151, "Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales" y la Directiva N° 004-2002/SBN, "Procedimiento para el Alta y la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su Recepción por la Superintendencia de Bienes Nacionales", aprobada mediante Resolución N° 021-2002/SBN.

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- Aprobar la baja patrimonial y contable de 17 (diecisiete) bienes muebles declarados como siniestrados del SERNANP, valorizados en S/. 22,406.00 (veintidós mil cuatrocientos seis con 00/100 nuevos soles) a Valor Neto al 31 de mayo de 2015, los mismos que se detallan en el Anexo 01 de la presente Resolución, correspondientes a los bienes patrimoniales de Áreas Naturales Protegidas y la Sede Central del SERNANP, conteniendo sus características y valores contables.



Artículo 2°.- Aprobar la baja patrimonial de 12 (doce) bienes muebles declarados como siniestrados del SERNANP, los mismos que se detallan en el Anexo 02 de la presente Resolución, correspondientes a bienes patrimoniales de Áreas Naturales Protegidas y la Sede Central del SERNANP, conteniendo sus características.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Unidad Operativa Funcional de Contabilidad y al Responsable de Control Patrimonial de la Unidad Operativa Funcional de Logística, para la exclusión contable y patrimonial, según corresponda, de los bienes señalados en los artículos precedentes.

Artículo 4°.- Remitir a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, copia de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.3 de la Directiva N° 004-2002/SBN.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Pedro Humberto León Nieto
Jefe de la Oficina de Administración
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado

ANEXO Nº 01

RELACION DE BIENES DEL ACTIVO FIJO PROPUESTOS PARA BAJA POR SINIESTRO ACTUALIZADO AL 31-05-2015

ITEM	CODIGO INVENTARIO	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN DEL BIEN	MARCA	MODELO	COLOR	ESTADO	Nº DE SERIE	Nº PLACA	Nº MOTOR	CUENTA	VALOR EN LIBROS	DEP. ACUM AL 31-05-2015	VALOR NETO AL 31-05-2015
1	016162-2013	95223829.0031	FILMADORA	SONY	DCR-SR47		BUENO	1979644			1503,020303	779.40	188.40	591.00
2	029756-2013	95223186.0894	EQUIPO DE POSICIONAMIENTO - GPS	GARMIN	ETREX 30	PLOMO	BUENO	2DV133152			1503,020303	939.00	226.97	712.03
3	20822-2012	95223186.0217	EQUIPO DE POSICIONAMIENTO-GPS	GARMIN	MAP 60CSX	PLOMO	BUENO	118591392			1503,020303	1,040.40	251.43	788.97
4	11743-2012	95223186.0131	EQUIPO DE POSICIONAMIENTO-GPS	GARMIN	GPS MAP625	ARANJA/PLOMO	BUENO	21F170613			1503,020905	1,299.00	443.87	855.13
5	015947-2013	95221470.0030	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	CANON	F5-400A		BUENO	32227720000657			1503,020303	969.00	339.20	629.80
6	017084-2013	74220897.0055	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	CYBER SHOT		REGULAR	540284			1503,020999	1,401.68	1,179.75	221.93
7	016404-2013	74080500.0561	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	HP	COMPAQ		REGULAR	CNU0142RXH			1503,020301	1,669.00	1,668.00	1.00
8	028646-2013	74080500.0483	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	TOSHIBA	U940-SP4103GL		BUENO	30030561K			1503,020301	2,595.50	919.21	1,676.29
9	28648-2013	74080500.0475	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	TOSHIBA	PSU65PO25	NEGRO	BUENO	6D034995K			1503,020301	2,595.50	919.21	1,676.29
10	021596-2013	74080500.0284	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	HP	ELITEBOOK 8570	NEGRO	BUENO	5CB2441PN5			1503,020301	4,874.58	2,945.03	1,929.55
11	029284-2013	74080500.0130	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	TOSHIBA	PA3534U-1BR	NEGRO	REGULAR	Y9274598Q			1503,020301	1,158.00	699.67	458.33
12	008771-2013	74080500.0078	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	TOSHIBA	PSK0GU0JSLM9	NEGRO	BUENO	6B109455W			1503,020301	3,159.50	2,962.01	197.49
13	017057-2013	74080500.0005	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	TOSHIBA	NB200-SP2904R		REGULAR	89413016K			1503,020301	1,515.00	1,514.00	1.00
14	021183-2013	67826800.0158	MOTOCICLETA	HONDA	CTX 200	ROJO	BUENO	9C2MD35U08R200681	EA-2782	MD26EUB200681	1503.0101	13,100.00	11,189.61	1,910.39
15	029260-2013	67222726.0001	COMPRESORA DE AIRE	HONDA	GX200		BUENO	152			1503,020999	14,450.00	5,418.78	9,031.22
16	028414-2013	67220496.0013	BINOCULAR	OLYMPUS	10X050	NEGRO	REGULAR	803468			1503,020999	795.00	364.42	430.58
17	029759-2013	04222715.0004	ECOSONDA	HUMMINBIRD	58ECHD-SONAR	NEGRO	BUENO	10092903-0007			1503.0905	2,100.00	805.00	1,295.00
TOTAL GENERAL												54,440.56	32,034.56	22,406.00



ANEXO Nº 02
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES SINIESTRADOS PARA SU EXTRACCIÓN PATRIMONIAL

ITEM	CODIGO DE INVENTARIO	DENOMINACIÓN DEL BIEN	MARCA	MODELO	COLOR	ESTADO	Nº DE SERIE
1	11418-2012	CAMARA FOTOGRAFICA	CANON	POWER SHOT	NEGRO	REGULAR	272062000991
2	11419-2012	CAMARA DE VIDEO	CANON	FS 400	PLOMO	REGULAR	322272000597
3	11420-2012	CAMARA FOTOGRAFICA	CANON	POWER SHOT	NEGRO	REGULAR	272062000992
4	21091-2013	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	CANON	PC1304	NEGRO	REGULAR	8328514286
5	11742-2012	BINOCULAR (OTROS)	BUSHNELL	LEGUENT	NEGRO	REGULAR	S/S
6	21083-2013	FILMADORA	CANON	FS 400	PLOMO/NEGRO	REGULAR	322272000170
7	21084-2013	BINOCULAR (OTROS)	BRUTON	HECHO	NEGRO	REGULAR	S/S
8	016250-2013	BINOCULAR (OTROS)	KONUS		NEGRO	REGULAR	S/S
9	016206-2013	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	NIKON	COOLPIX551	PLOMO/NEGRO	REGULAR	31606033
10	016233-2013	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	TOSHIBA	A20-SP259	NEGRO	REGULAR	Y3039806P
11	021208-2013	TELEVISOR LED	SAMSUNG	UN32D4000	NEGRO	REGULAR	Z3E73CGB402380W
12	023179-2013	DISCO DURO EXTERNO	LG	S/M	NEGRO	REGULAR	J01NMZTHQ4701

